



Comisión de Presidencia, Justicia e
Interior

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR
XII LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 3 DE MAYO DE 2022

ASISTENTES

**ILMA. SRA. D^a. MARÍA PALOMA ADRADOS GAUTIER
ILMO. SR. D. JACINTO MORANO GONZÁLEZ
ILMA. SRA. D^a. JUDIT PIQUET FLORES
ILMO. SR. D. JOSÉ VIRGILIO MENÉNDEZ MEDRANO
ILMA. SRA. D^a. TANIA SÁNCHEZ MELERO
ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS GARCÍA SÁNCHEZ
ILMO. SR. D. PABLO GUTIÉRREZ DE CABIEDES HIDALGO DE CAVIEDES**

LETRADO: D. JAVIER SÁNCHEZ SÁNCHEZ

En Madrid, siendo las doce horas y cinco minutos, del día tres de mayo de dos mil veintidós, se reúnen en la Sala Caserón de San Bernardo los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior debidamente convocada al efecto.

En la misma se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

Se acuerda que las tres próximas sesiones de la Comisión estén íntegramente dedicadas a tramitar comparecencias relativas al PL 4/22 RGEP 4712, de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid. En cada sesión se podrá incluir un máximo de cinco comparecientes, acordando citar a cada compareciente con un margen de 30 minutos cada uno. Se podrán acumular las comparecencias que tengan identidad de sujeto.

La primera de las sesiones, que se celebrará el día 9 de mayo de 2022, abordará la temática de aspectos genéricos, Administración Local y Hacienda. En la segunda sesión, que se celebrará el día 23 de mayo de 2022, se tramitarán las comparecencias relativas a Medio Ambiente y Urbanismo. La última sesión, el día 6 de junio de 2022, estará dedicada a las comparecencias relativas a Sanidad, Contratación y asuntos varios.



Comisión de Presidencia, Justicia e
Interior

A tal efecto se acuerda que cada grupo parlamentario proponga un máximo de tres comparecencias que se distribuirán conforme a la temática a abordar en cada una de las sesiones.

El Grupo Parlamentario Unidas Podemos propone las Comparecencias C 983/22, C 982/22 y C 978/22.

El Grupo Parlamentario Vox propone las Comparecencias C 997/22, C 1005/22 y C 989/22.

El Grupo Parlamentario Socialista propone las Comparecencias C 849/22, C 857/22 y C 855/22.

El Grupo Parlamentario Más Madrid propone las Comparecencias C 929/22, C 925/22 y C 928/22.

El Grupo Parlamentario Popular propone las Comparecencias: C 964/22, C 963/22 y C 952/22.

Se podrán acumular las comparecencias que tengan identidad de sujeto.

Conforme a lo dispuesto se fijan los órdenes del día de las sesiones del 9 de mayo, 23 de mayo y 6 de junio de 2022, que comenzarán a las 15:30 horas:

Orden del Día de la sesión de Comisión el día **9 de mayo de 2022**:

1.º C 849/22 RGEP 11700 del Sr. D. Guillermo Hita Téllez, Presidente de la Federación de Municipios de Madrid o persona en quien delegue, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre valorar el Proyecto de Ley 4/22 RGEP 4712, de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

2.º COMPARECENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA

C 1013/22 RGEP 12954 del Sr. D. Pedro del Cura, Vicepresidente de la Federación Madrileña de Municipios, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre valoración del Proyecto de Ley 4/2022 RGEP 4712, cuyo tenor literal es: "Proyecto de Ley de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la



modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid”, en lo que a las entidades locales madrileñas les afecta. (Por vía arts. 211 y 144 del Reglamento de la Asamblea).

C 1025/22 RGE 12980 del Sr. D. Pedro del Cura Sánchez, Vicepresidente de la Federación Madrileña de Municipios y Alcalde de Rivas-Vaciamadrid, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre valoraciones de dicha entidad del Proyecto de Ley 4/2022. (Por vía arts. 144 y 211 del Reglamento de la Asamblea).

3.º COMPARENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA

C 851/22 RGE 11702 de la Sra. Dña. Marina Prieto Torres, Secretaria General de la Unión General de Trabajadores de Madrid UGT-Madrid o persona en quien delegue, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre valorar el Proyecto de Ley 4/22 RGE 4712, de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1016/22 RGE 12957 de la Sra. Dña. Marina Prieto, Secretaria General del sindicato Unión General de Trabajadores Madrid (UGT-Madrid), o persona en quien delegue de su entidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre valoración del Proyecto de Ley 4/2022 RGE 4712, cuyo tenor literal es: “Proyecto de Ley de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid”, en lo que a su entidad le afecta. (Por vía arts. 211 y 144 del Reglamento de la Asamblea).

4.º COMPARENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA

C 852/22 RGE 11703 de la Sra. Dña. Paloma López Bermejo, Secretaria General de Comisiones Obreras de Madrid CC.OO-Madrid o persona en quien delegue, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre valorar el Proyecto de Ley 4/22 RGE 4712, de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1011/22 RGE 12952 de la Sra. Dña. Paloma López, Secretaria General de la Unión Sindical de Madrid Región del sindicato Comisiones Obreras (USRM-CCOO), o persona en quien delegue de su entidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre valoración del Proyecto de Ley 4/2022 RGE 4712, cuyo tenor literal es: “Proyecto de Ley de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid”, en lo que a su entidad le afecta. (Por vía arts. 211 y 144 del Reglamento de la Asamblea).

C 1027/22 RGE 12982 de un representante de la Unión Sindical de Madrid Región de Comisiones Obreras, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre valoraciones de dicha entidad del Proyecto de Ley 4/2022. (Por vía del artículo 144 y 211 del Reglamento de la Asamblea).



5.º COMPARENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA

C 853/22 RGEP 11704 de la Sra. Dña. Elena Moral Pavo, Presidenta del Sector de Administración General de la Comunidad de Madrid de CSIF o persona en quien delegue, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de valorar el Proyecto de Ley 4/22 RGEP 4712, de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 997/22 RGEP 12801 de la Sra. Dña. Elena Moral Pavo, Presidenta del Sector de Administración General de la Comunidad de Madrid de CSIF, o persona en quien delegue, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre valoración del Proyecto de Ley 4/2022 (XII), de Medidas Urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración Pública de la Comunidad de Madrid, con RGEP 4712, en lo que a su organismo le afecta. (Por vía arts. 144 y 211 del Reglamento de la Asamblea).

6.º Ruegos y preguntas.

Orden de la sesión de la Comisión del día **23 de mayo de 2022**:

- **C 964/22 RGEP 12666** del Sr. D. José María García Gómez, Viceconsejero de Vivienda y Ordenación del Territorio, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre modificaciones legislativas relativas a urbanismo y suelo contenidas en el Proyecto de Ley de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la administración de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 144.1 y 210 del Reglamento de la Asamblea).

▪ COMPARENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA

C 1012/22 RGEP 12953 de la Sra. Dña. María Ángeles Nieto Mazarrón, en representación de la entidad Ecologistas en Acción, o persona en quien delegue su entidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre valoración del Proyecto de Ley 4/2022 RGEP 4712, cuyo tenor literal es: "Proyecto de Ley de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid", en lo que a su entidad le afecta. (Por vía arts. 211 y 144 del Reglamento de la Asamblea)

C 856/22 RGEP 11707 de la Sra. Dña. María Ángeles Nieto Mazarrón, Coordinadora en Madrid de Ecologistas en Acción o persona en quien delegue, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de valorar el Proyecto de Ley 4/22 RGEP 4712, de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).



Comisión de Presidencia, Justicia e
Interior

- **C 857/22 RGEP 11708** del Sr. D. Lawrence Sudlow, Presidente del Grupo de Madrid de Amigos de la Tierra o persona en quien delegue, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de valorar el Proyecto de Ley 4/22 RGEP 4712, de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).
- **C 963/22 RGEP 12665** del Sr. D. Mariano González Sáez, Viceconsejero de Medio Ambiente y Agricultura, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre modificaciones legislativas contenidas en el Proyecto de Ley de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la administración de la Comunidad de Madrid que afectan al área de Medio Ambiente. (Por vía del artículo 144.1 y 210 del Reglamento de la Asamblea).
- **C 1015/22 RGEP 12956** de un representante de la entidad Madrid Ciudadanía y Patrimonio, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre valoración del Proyecto de Ley 4/2022 RGEP 4712, cuyo tenor literal es: "Proyecto de Ley de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid", en lo que a su entidad le afecta. (Por vía arts. 211 y 144 del Reglamento de la Asamblea)
- **Ruegos y preguntas.**

Orden de la sesión de la Comisión del día **6 de junio de 2022**:

- **COMPARECENCIAS CON TRAMITACIÓN ACUMULADA**

C 1023/22 RGEP 12978 de un representante de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre valoraciones de dicha entidad del Proyecto de Ley 4/2022. (Por vía arts. 144 y 211 del Reglamento de la Asamblea).

C 1014/22 RGEP 12955 del Sr. D. Enrique Villalobos, Presidente de la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid (FRAVM), o persona en quien delegue de su entidad, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre valoración del Proyecto de Ley 4/2022 RGEP 4712, cuyo tenor literal es: "Proyecto de Ley de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid", en lo que a su entidad le afecta. (Por vía arts. 211 y 144 del Reglamento de la Asamblea)

- **C 1005/22 RGEP 12809** del Sr. D. José María Jimeno Feliu, Director del Observatorio de Contratación Pública, o persona en quien delegue, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre valoración del Proyecto de Ley 4/2022 (XII), de Medidas Urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración Pública de la Comunidad de Madrid, con RGEP 4712, en lo que a su organismo le afecta. (Por vía arts. 144 y 211 del Reglamento de la Asamblea).



Comisión de Presidencia, Justicia e
Interior

- **C 855/22 RGEP 11706** del Sr. D. José Manuel Freire Campo, Presidente de la Sección de Ciencias de la Salud del Ateneo de Madrid o persona en quien delegue, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de valorar el Proyecto de Ley 4/22 RGEP 4712, de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea).
 - **C 952/22 RGEP 12653** de la Sra. Dña. Elena Liria Fernández, Consejera-Delegada de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre modificaciones propuestas en el Proyecto de Ley de medidas urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la administración de la Comunidad de Madrid en relación con la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 144.1 y 221 del Reglamento de la Asamblea).
 - **C 989/22 RGEP 12793** del Sr. D. Javier Rocafort, Director Médico de Laguna, y Director científico de la Estrategia de Cuidados Paliativos del Ministerio de Sanidad, o persona en quien delegue, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre valoración del Proyecto de Ley 4/2022 (XII) de Medidas Urgentes para el impulso de la actividad económica y la modernización de la Administración Pública de la Comunidad de Madrid, con RGEP 4712, en lo que a su entidad le afecta. (Por vía arts. 144 y 211 del Reglamento de la Asamblea).
 - **Ruegos y preguntas.**
- ❖ **Nota:** los números de las comparecencias se han reasignado según los acuerdos de la Mesa de la Asamblea de Madrid del día 3 de mayo de 2022.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las trece horas y cinco minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: María Paloma ADRADOS
GAUTIER

Fdo.: Judit PIQUET FLORES